



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/303/332
 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

129-22

28 MAR 2022

Salta,
Expediente N° 12.172/21

VISTO la Resolución N° CD-655/21 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Med. María de los Ángeles GONZALEZ y al Med. Juan José VARGAS, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para cumplir funciones de Instructores de GINECO-OBSTETRICIA en la Practica Final Obligatoria de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

Que la Med. GONZALEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 11 de Marzo de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Méd. María de los Ángeles GONZALEZ**, D.N.I. N° 23.319.136, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para cumplir funciones de Instructores de GINECO-OBSTETRICIA en la Practica Final Obligatoria de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 11 de Marzo de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh
ig
dt


 Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa